



PROCESO			
TIPO DE REUNIÓN: XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES VIRTUAL MIXTA			
FECHA: Marzo 12 de 2022		HORA INICIO: 8:00 A.M.	Nº 36
CIUDAD: Municipio de Itagüí		HORA FINAL: 1:46 P.M.	
ORDEN DEL DIA			
1	Constatación del Quórum por la Junta de Vigilancia.	Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.	11
2	Oración	Informe de Revisoría Fiscal	12
3	Himno del Cooperativismo.	Informe de Junta de Vigilancia	13
4	Nombramiento de la Comisión de dos (2) Veedores para aprobación del acta	Autorización de la Asamblea General de Asociados Hábiles, al Gerente de la Cooperativa Coomei, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, para que actualice la página web de la DIAN como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.	14
5	Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento de la Asamblea.	Distribución de Excedentes	15
6	Lectura de la refrendación del acta anterior por la Comisión nombrada en la Asamblea.	Proyecto de distribución del Consejo de Administración para la disposición de la Asamblea del 30%	16
7	Instalación de la Asamblea por parte de la presidenta del Consejo de Administración.	Nombramiento de la Revisor (a) Fiscal con su suplente y asignación de honorarios.	17
8	Nombramiento del presidente de la Asamblea.	Presentación y elección de planchas a postular al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia 2022-2024.	18
9	Informe del Consejo de Administración y Balance Social de los Comités.	Proposiciones y Varios	19
10	Informe del Gerente de la cooperativa, el señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya.	Himno Antioqueño	20





6- Lectura de la refrendación del acta anterior por la Comisión nombrada en la Asamblea.

Con relación a la refrendación del acta anterior, la secretaria, Gloria Ayde Trujillo Osorio, da lectura a la refrendación y dice: Que la Comisión de revisión y verificación del Acta N° 35, de la XXXV Asamblea Virtual mixta de Asociados Hábiles, hace constar que todo lo asentado y registrado en la presente acta, se ajusta en su totalidad a lo tratado, debatido y aprobado en dicha Asamblea. Se dio por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, a las dos y treinta y cinco de la tarde (2:35 pm) Firman: William Alejandro Gómez Betancur, Mireya del Socorro Ramírez Grajales y la secretaria, Gloria Ayde Trujillo Osorio.....

7- Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.

La señora Presidenta del Consejo de Administración, Luz Estela Tabares Cuervo, declara instalada la XXXVI Asamblea General Ordinaria, Virtual mixta de Asociados Hábiles y procede a dar lectura a los lineamientos, los cuales se transcriben.....

Según los parámetros exigidos por la Carta Circular No 14, consagrados en el numeral 22, del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, para la realización de Reuniones No Presenciales.....

La reunión de la Asamblea No Presencial, se realizará con sujeción a lo dispuesto en materia de convocatoria y quórum reglamentario y se tendrán en cuenta los parámetros de ley, así:

1. Se utilizará la comunicación sucesiva, garantizando la respuesta inmediata.....
2. El medio a utilizar será la Video Conferencia, con toda la posibilidad de comprobación con la grabación.....
3. La convocatoria se realizará por medio de la página web de la Cooperativa Coomei y en redes sociales.....
4. La verificación de la identidad de los participantes, se hará con listas de inscripción, con asignación de código secreto individual, que le garantizará al asociado su participación en las diferentes votaciones.....
5. Se tendrá en cuenta el quórum para constituir, para deliberar y adoptar decisiones válidas, según el artículo 31 de la Ley 79 de 1988.....
6. Se firmará constancia en el acta, sobre la continuidad o presencia del quórum necesario previsto en la ley, durante toda la reunión.....
7. Se firmará el Acta dentro de los treinta (30) días siguientes después de la Asamblea, por el presidente y la secretaria que la presidieron, además de los dos (2) Veedores para la aprobación del Acta.....

GARANTIAS:

- Que todos los Asociados recibieron toda la información en forma virtual.....
- Que queda prueba fidedigna de la Asamblea, con la grabación total de la reunión.....
- Que se le dará la posibilidad de participación a todos los Asociados Hábiles de la Cooperativa Coomei.....
- Que la deliberación y decisión conste en comunicación sucesiva.....
- Que se dará cumplimiento al quórum decisorio requerido para cada caso.....
- Que la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, y el Representante Legal de la Cooperativa, darán fe de todo lo anterior.....

Interviene el señor Coordinador de la Junta de Vigilancia Nicolás Albeiro Rojas Luján y ratifica que hay ciento siete (107) Asociados conectados en la plataforma virtual para votar.....

8- Nombramiento del presidente que dirigirá la Asamblea.

La señora presidenta Luz Estela Tabares Cuervo, propone al señor Alberto Antonio Zapata como presidente de la asamblea, ya que en el momento ella se encuentra con indispuesta, en compañía de la vicepresidenta la señora Martha Lía Ríos Uribe del consejo de administración y la secretaria Gloria Ayde Trujillo Osorio, los que presiden la XXXVI Asamblea General Ordinaria, Virtual de Asociados.....

El señor Jhon Jairo Torres Vélez, propone de manera virtual que sea la señora Martha Lía Ríos Uribe, la que presida la XXXVI Asamblea General Ordinaria, Virtual mixta de Asociados.....

La Señora Presidenta del Consejo de Administración Luz Estela Tabares Cuervo, pone a consideración las propuestas y es aprobada por mayoría, el nombramiento del señor Alberto Antonio Zapata Herrera como presidente de la Asamblea y queda como secretaria la señora Gloria Ayde Trujillo Osorio, secretaria del Consejo de Administración.....

9- Informe del Consejo de Administración y Balance Social de los Comités.

El señor Presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata, autoriza a la secretaria Gloria Ayde Trujillo Osorio, a dar lectura al informe del Consejo de Administración y al balance Social de los Comités.....

"Unirse es un comienzo, seguir juntos es un progreso, trabajar juntos construyendo cada día una mejor cooperativa para el servicio de nuestros asociados".

La Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral Coomei, nació como una necesidad educativa,



actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021, para tal efecto se dividirá el presente escrito en las tres (3) unidades de negocio con que cuenta hoy la cooperativa.

Se anexa informe completo.....

11- Lectura y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.

La Contadora Tatiana Álzate Pabón, presenta y explica muy detalladamente los Estados Financieros de la cooperativa Coomei.....

El señor presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata, pone a consideración los Estados Financieros y son aprobados por unanimidad.....

Se anexa informe completo.....

12- Informe de Revisoría Fiscal.

La señora revisora fiscal Alba Doris Hoyos, presenta ante la Asamblea el dictamen y el informe correspondiente al ejercicio y expresa que auditado los estados financieros separados de la Cooperativa Multiactiva Para la Educación Integral COOMEI, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.....

El señor presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata, pone a consideración el informe de la revisora fiscal y son aprobados por mayoría.....

Se anexa informe completo.....

13- Informe de Junta de Vigilancia.

El señor presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata, da lectura al informe de la Junta de Vigilancia.....

Se anexa informe completo.....

14- Autorización de la Asamblea General Ordinaria, Virtual de Asociados Hábiles, al Gerente de la Cooperativa Coomei, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, para que actualice la página web de la DIAN como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea General Ordinaria, Virtual mixta de Asociados Hábiles, autoriza por unanimidad al señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.548.995, como Representante Legal, de COOMEI, para que solicite ante la DIAN, que la cooperativa permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.....

El señor presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata, pone a consideración la autorización, para que la Cooperativa Coomei permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, y son aprobados por unanimidad.....

15- Distribución de Excedentes.

La contadora Tatiana Álzate Pabón, presenta los excedentes generales a repartir entre los comités de ley, quedando un porcentaje de un treinta por ciento (30%) a disposición de la Asamblea General Ordinaria, Virtual de Asociados Hábiles, equivalente a diecisiete millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos (\$17.924.479)

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021		CIERRE EJERCICIO
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		59.748.263
NO SUCEPTIBLE DE REPARTICION		-
PARA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		59.748.263
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	11.949.653
INVERSION EDUCACION FORMAL	20%	11.949.653
FONDO DE EDUCACION ESTATUTOS	20%	11.949.653
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	5.974.826
DISPOSICIÓN ASAMBLEA	30%	17.924.239
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	50%	8.962.239
MI ENCUENTRO CON EL COOP	16,66%	2.986.218
REVALORIZACION APORTES	16,66%	2.986.218
COMITÉ SOCIAL	16,66%	2.986.218
TOTAL APLICACION DE EXCEDENTES		59.748.263



SUPLENTE

Luz Marina Estrada Salinas
Rosa Isabel Contreras Sierra
Alba María Gutiérrez Arredondo
Mireya Ramirez Grajales
Johana González
María Aidé Jiménez Vélez
Yuly Fernanda Giraldo Castrillón
Flor Matilde Vallejo Henao
Mónica María Arango Yepes

El señor Alberto Antonio Zapata, expresa que solo se recibió una sola plancha y solicita a la honorable asamblea, y al coordinador de la junta de vigilancia el señor Nicolas Albeiro Rojas que se procesa a realizar la votación por el medio del chat, que levanten la mano las personas que no estén de acuerdo. Transcurridos algunos minutos más, ingresa el señor Coordinador de la Junta de Vigilancia Nicolás Albeiro Rojas Luján y presenta los resultados de la votación, para el Consejo de Administración, así:

Quedando la plancha aprobada por mayoría.....

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL PERÍODO 2022 – 2024, QUEDA CONFORMADO ASÍ:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Luz Estela Tabares Cuervo 39.161.226	Luz Marina Estrada Salinas 42747804
Martha Lía Ríos Uribe 42.868.504	Rosa Isabel Contreras Sierra 42.967.191
Ayde Trujillo Osorio 42.780.832	Alba María Gutiérrez Arredondo 29.818.005
Alberto Antonio Zapata Herrera 3.552.932	Mireya Ramirez Grajales 21.831.718
Mauricio Alberto Bedoya Vasco 71.765.829	Johana González 29.672.991
Beatriz Elena Muñoz Garcés 32.338.510	María Aidé Jiménez Vélez 42.775.420
María Nidia Ramírez Vélez 21.831.489	Yuly Fernanda Giraldo Castrillon 1.036.336.568
Margarita Restrepo Martínez 42.753.424	Flor Matilde Vallejo Henao 42.825.119
Carlos Alexander Ruiz González 98.630.991	Mónica Arango Yepes 42.787.405

A continuación, el señor Presidente de la Asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera, presenta la Plancha Única, para la Junta de Vigilancia -----

PRINCIPALES

Nicolás Albeiro Rojas Luján
Blanca Nora González Jaramillo
Gloria Inés Pulgarin Uribe



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN
INTEGRAL

ACTA

CODIGO: D2IN03A1-FR01


VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1

Nota: La Comisión Veedora nombrada en la XXXVI Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, Virtual de la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral COOMEI, hace constar que todo lo asentado y registrado en la presente Acta, se ajusta en su totalidad a lo tratado, debatido y aprobado en dicha Asamblea Virtual mixta.....

William Alejandro Gomez B.
WILLIAM ALEJANDRO GÓMEZ BETANCUR
C.C. 98.633.372
Veedor

Mireya Ramirez Grajales
MIREYA RAMIREZ GRAJALES
C.C. 21.831.718
Veedora


GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO
Secretaria de la Asamblea.